



DESAJMOO23-317

Montería, marzo 27 de 2023

Doctora
NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO
Directora Ejecutiva de Administración Judicial
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Bogotá D.C.

Asunto: "SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS FUNCIONAMIENTO 2024-2026
MONTERIA"

Apreciada doctora Naslly:

Cordialmente me permito solicitar el trámite de vigencias futuras para atender la suscripción del contrato cuyas características se relacionan a continuación:

COMBUSTIBLE

1. Objeto

La necesidad que se pretende satisfacer es el suministro de combustible para los vehículos de propiedad de la rama judicial del departamento de Córdoba, los cuales están asignados a la Juez penal especializada de Montería, así como a los magistrados del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y al director Seccional de la Rama Judicial. De igual manera se requiere contratar el suministro de combustible para la planta eléctrica del palacio de justicia de Montería.

2. Rubro Presupuestal a nivel subordinal

A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR

3. Justificación

Se requiere solicitar vigencias futuras para contratar el suministro de combustible para el parque automotor de la Rama judicial del departamento de Córdoba, utilizado por funcionarios tales como Juez penal especializado de Montería, el cual su vehículo blindado forma parte de su esquema de seguridad, así como los vehículos los cuales se les suministra combustible que se relacionan a continuación: Camioneta Toyota de placas OBH211, Automóviles OBG809, OBG949, MTB155. De igual manera se requiere contratar el suministro de combustible para la planta eléctrica del palacio de justicia de Montería.

4. Periodo de Contratación

El contrato inicia desde el 01 de noviembre de 2023 hasta el día 31 y uno de octubre de 2024.

5. Detalle de la Solicitud

Concepto	Valor Estimado del Contrato	Nº CDP 2023			Valor Vigencia Actual 2023			Valor Vigencias Futuras 2024		
		Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
Combustible y lubricantes	36.900.000	-	6623	-	-	6.000.000	-	-	30.900.000	-

Valor Vigencias Futuras 2025			Valor Vigencias Futuras 2026		
Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
-	-	-	-	-	-

ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES

1. Objeto

Arrendamiento de los inmuebles donde funcionan el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, el Archivo Judicial de Montería, el Almacén General, el Tribunal Superior de Montería y 60 Despachos Judiciales de este distrito.

2. Rubro Presupuestal a nivel subordinado

A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS

3. Justificación

Se requiere solicitar vigencias futuras para los Contratos de Arrendamiento de Inmuebles para que funcionen, el Consejo Seccional de la Judicatura, el Archivo Judicial de Montería, sesenta (60) Despachos Judiciales de este distrito y el Tribunal Administrativo de Córdoba.

4. Periodo de Contratación

Los contratos de Arrendamiento inician desde el 01 de noviembre de 2023 y finalizan el día treinta y uno (31) de octubre de 2024, excepto dos (02) contratos de arriendo cuya duración es 01 de noviembre de 2023 hasta treinta y uno (31) de julio de 2026.

5. Detalle de la Solicitud

Concepto	Valor Estimado del Contrato	Nº GDP 2023			Valor Vigencia Actual 2023			Valor Vigencias Futuras 2024		
		Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
Arrendamientos de Bienes inmuebles	980.228.436	-	6923	1123	-	112.974.914	8.500.000	-	603.397.247	41.897.310

Valor Vigencias Futuras 2025			Valor Vigencias Futuras 2026		
Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
-	133.342.404	-	-	80.116.561	-

SERVICIO DE ASEO

1. Objeto

Hace referencia a la prestación del Servicio de Aseo y limpieza de edificaciones o inmuebles donde funcionan el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, Dirección Seccional de administración Judicial de Montería, Archivo Judicial, Palacio de Justicia de Montería, y Despachos Judiciales de este Distrito. El contrato incluye alquiler de maquinaria (aspiradora industrial, brilladora industrial y aspiradora para cortinas) y los insumos son suministrados por la entidad contratada.

La prestación de este servicio actualmente se encuentra contratado y se planea que se extienda hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2023 (mientras se adelanta el trámite de aprobación de las vigencias futuras 2024 y se realiza el proceso de selección de contratistas a través del acuerdo marco de precios del portal SECOP II, la nueva contratación va del primero (01) de septiembre de 2023 hasta el 31 de agosto de 2024.

Cabe saltar que existen seis (06) municipios del departamento de Córdoba fuera del acuerdo marco de precios que se deben contratar a través de la modalidad de selección de mínima cuantía o selección abreviada de menor cuantía, según corresponda estos son: Canalete, Chima, Moñitos, San Carlos, San Jose de Ure, Tuchin.

2. Rubro Presupuestal a nivel subordinado

A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

3. Justificación

Se requiere solicitar vigencias futuras para la contratación del Servicio de Aseo del edificio al Palacio de Justicia de Montería, de Montelibano, Planeta Rica y despachos judiciales de los Municipios de Montería, Ciénaga de Oro, Ayapel, Cereté, Momil, Cotorra, la Apartada, San Bernardo del Viento, San Antero, San Carlos, Puerto Escondido, Moñitos, Chimá, Sahagún, San Pelayo, Tuchín, Purísima, Pueblo Nuevo, Valencia, Los Córdoba, Buenavista, Tierralta, Canalete, San Andrés de Sotavento, Chinú, Puerto Libertador Y San José de Ure.

4 Periodo de Contratación

Primero (01) de septiembre de 2023 hasta el 31 de agosto de 2024.

5 Detalle de la Solicitud

Concepto	Valor Estimado del Contrato	Nº CDP 2023			Valor Vigencia Actual 2023			Valor Vigencias Futuras 2024		
		Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
SERVICIO DE ASEO	1.797.740.056	2923	7123	1323	150.000.000	423.496.752	14.000.000	309.000.000	872.403.304	28.840.000

Valor Vigencias Futuras 2025			Valor Vigencias Futuras 2026		
Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
-	-	-	-	-	-

SERVICIO DE VIGILANCIA

1. Objeto

Se requiere contratar el Servicio de seguridad y vigilancia privada en turnos diurnos y nocturnos para los Palacios de Justicia de: Montería, Planeta Rica, Montelibano, Tierralta, y Despachos Judiciales de Córdoba. Para proteger la vida y la integridad de los servidores judiciales, así como los equipos, mobiliario, y expedientes que contienen los despachos judiciales.

La prestación de este servicio se encuentra contratado y se planea que se extienda hasta el día treinta y uno (31) de julio de 2023 (mientras se adelanta el trámite de aprobación de las vigencias futuras y se realiza el proceso de selección de contratistas), y la nueva contratación debe iniciar el primero (01) de agosto de 2023 hasta el treinta y uno (31) de julio de 2024 para esta contratación se prevé realizar un proceso de licitación Pública, previa autorización del Consejo seccional de la Judicatura de Córdoba.

Cabe resaltar que atendiendo las directrices del nivel central sobre reducción de apropiación en el rubro servicio de soporte se hizo una reducción de los servicios priorizando las cabeceras de circuito y los municipios donde había reportes de amenazas a los jueces, por tanto, de treinta (30) servicios contratados se redujeron a dieciséis (16)

2. Rubro Presupuestal a nivel subordinal

A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

3. Justificación

Se requiere solicitar vigencias futuras para el contrato de Vigilancia y seguridad privada en Los Palacios de Justicia de Montería, Planeta Rica, Montelibano, y Despachos Judiciales de este distrito judicial.

4. Periodo de Contratación

primero (01) de agosto de 2023 hasta el treinta y uno (31) de julio de 2024.

5. Detalle de la Solicitud

Concepto	Valor Estimado del Contrato	N° CDP 2023			Valor Vigencia Actual 2023			Valor Vigencias Futuras 2024		
		Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
SERVICIO DE VIGILANCIA	1.247.649.136	3023	7223	1223	39.186.690	393.352.765	78.373.380	56.507.206	567.214.683	113.014.412

Valor Vigencias Futuras 2025			Valor Vigencias Futuras 2026		
Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
-	-	-	-	-	-

MANTENIMIENTO ASCENSOR

1. Objeto

Contratar la prestación del servicio de mantenimiento de bienes muebles tales como los ascensores del Palacio de Justicia de Montería, para la realización de este proyecto es muy importante contar con la aprobación de vigencias futuras del año 2024 ya que estos equipos constituyen el fácil acceso a la edificación Palacio de Justicia de Montería el cual es una edificación que cuenta con doce pisos donde se encuentra ubicado el Tribunal Superior de Montería, la Dirección Seccional de Administración judicial y los juzgados penales.

2. Rubro Presupuestal a nivel subordinal

A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

3. Justificación

Se requiere solicitar vigencias futuras para Contratar el mantenimiento los ascensores del palacio de Justicia de Montería, a los cuales se les debe prestar un mantenimiento mensual especializado realizado por empresas idóneas y con experiencia en este tipo de servicios.

4. Periodo de Contratación

Primero (01) de noviembre de 2023 hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2024.

5. Detalle de la Solicitud

Concepto	Valor Estimado del Contrato	N° CDP 2023			Valor Vigencia Actual 2023			Valor Vigencias Futuras 2024		
		Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS, ENSERES	36.900.000	-	6.000.000	-	-	-	-	-	30.900.000	-

Valor Vigencias Futuras 2025			Valor Vigencias Futuras 2026		
Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
-	-	-	-	-	-

MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES

1. Objeto

Se requiere para la adición del contrato SER070 de 2022, cuyo objeto es contratar en nombre de la nación – consejo superior de la judicatura, el outsourcing de prestación

de servicios de apoyo logístico, operativo y organizacional encaminado al fortalecimiento de la gestión de la Dirección Seccional De Administración Judicial De Montería y del consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba en la reparación de todos los bienes muebles asignados a los servidores judiciales de los despachos judiciales, unidades y dependencias administrativas distrito judicial de Montería.

Para este proyecto es muy importante contar con la aprobación de vigencias futuras de 2024 porque los mantenimientos a los muebles, equipos y enseres se realizarían durante la vacancia judicial, para afectar de menor medida a los servidores judiciales del Distrito de Córdoba.

2. Rubro Presupuestal a nivel subordinal

A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

3. Justificación

De conformidad con la Ley 80 de 1993, artículo 40, parágrafo, inciso 2º, es posible adicionar los contratos hasta en el 50% más del valor del contrato inicial. Dispone la norma:

(...). Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

Se requiere solicitar vigencias futuras para contratar el mantenimiento de los circuitos cerrados de televisión toda vez que algunas cámaras están presentando imagen nublada o borrosa y esta contratación es importante porque estos equipos se constituyen como un mecanismo para mantener la seguridad de los servidores judiciales y de los usuarios del sistema de administración de justicia.

El mantenimiento de los aires acondicionados es un punto fundamental para garantizar un ambiente laboral propicio para los servidores judiciales, ya que el Distrito judicial de Córdoba se encuentra ubicado en la Costa Caribe Colombiana y se han registrado temperaturas de más de cuarenta (40) grados centígrados, por tanto contar con equipos de aires acondicionados en óptimas condiciones de funcionamiento es fundamental para la salud de los servidores judiciales y esto se consigue a través de la realización de mantenimientos periódicos correctivos y preventivos.

Con referencia a los extintores existen de dos tipos, blancos y a amarillos y se encuentran distribuidos en las diferentes sedes judiciales del departamento de Córdoba, es necesario contratar el mantenimiento de estos porque son unos elementos indispensables ante un eventual incendio, el correcto funcionamiento de los extintores ayudaría a apagar el fuego en caso de presentarse alguna emergencia.

4. Periodo de Contratación

Primero (01) de noviembre de 2023 hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2024.

5. Detalle de la Solicitud

Concepto	Valor Estimado del Contrato	Nº CDP 2023			Valor Vigencia Actual 2023			Valor Vigencias Futuras 2024		
		Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS, ENSERES	20.451.960	-	6823	-	-	3.325.522	-	-	17.126.438	-

Valor Vigencias Futuras 2025			Valor Vigencias Futuras 2026		
Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
-	-	-	-	-	-

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

1. Objeto

Contratar la prestación del servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, retiro y periódicos para los funcionarios y empleados de los despachos judiciales de la rama judicial de Córdoba.

2. Rubro Presupuestal a nivel subordinal

A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES.

3. Justificación

Se requiere solicitar vigencias futuras para Contratar la prestación del servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, retiro y periódicos para examinar a los servidores judiciales, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en las personas por dicha exposición. Incluye anamnesis, examen físico completo con énfasis en el órgano o sistema blanco, análisis de pruebas clínicas y paraclínicas, tales como: de laboratorio, imágenes diagnósticas, electrocardiograma, y su correlación entre ellos para emitir un diagnóstico y las recomendaciones.

4. Periodo de Contratación

Primero (01) de diciembre de 2023 hasta el treinta (30) de noviembre de 2024.

5. Detalle de la Solicitud

Concepto	Valor Estimado del Contrato	N° CDP 2023			Valor Vigencia Actual 2023			Valor Vigencias Futuras 2024		
		Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES	12.330.000	-	XX23	-	-	\$1.000.000	-	-	11.330.000	-

Valor Vigencias Futuras 2025			Valor Vigencias Futuras 2026		
Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
-	-	-	-	-	-

Es de indicar que la financiación de los demás gastos recurrentes que no son objeto de solicitud de vigencias futuras, no se verá afectada por la autorización de las vigencias futuras solicitadas.

SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS 2024			
CONCEPTO	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
compromisos vigencias futuras (contratos suscritos en 2022)	221.579.198	4.144.489.865	61.300.405
solicitud actual vigencias futuras	365.507.206	2.133.271.674	183.751.722
Total, vigencias futuras	587.086.404	6.277.761.539	245.052.127
APROPIACIÓN CUENTA 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	726.706.277	10.446.519.144	412.849.518
% VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS VS APROPIACIÓN VIGENTE	1	1	1
% GASTOS RECURRENTES (NO CONTEMPLADOS EN SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS VS APROPIACIÓN ACTUAL	0	0	0

SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS 2025			
CONCEPTO	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
compromisos vigencias futuras (contratos suscritos en 2022)	185.895.141	1.727.715.477	-
solicitud actual vigencias futuras	-	133.342.404	-
Total, vigencias futuras	185.895.141	1.861.057.881	-
SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS 2026			
CONCEPTO	Unidad 02	Unidad 08	Unidad 09
compromisos vigencias futuras (contratos suscritos en 2022)	111.691.998	592.719.701	-
solicitud actual vigencias futuras	-	80.116.561	-
Total, vigencias futuras	111.691.998	672.836.262	-
APROPIACIÓN CUENTA 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	726.706.277	10.446.519.144	412.849.518
% VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS VS APROPIACIÓN VIGENTE	0	0	-
% GASTOS RECURRENTES (NO CONTEMPLADOS EN SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS VS APROPIACIÓN ACTUAL	1	1	1

(Archivo solicitud vf 2023-2026.xls hoja comparativa ppto)

Es pertinente señalar que para la elaboración de la presente solicitud de vigencias futuras de gastos de funcionamiento se tuvo en cuenta las medidas de austeridad reguladas en la normatividad vigente.

Cordialmente,



ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director

MCBG